



AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Grupo Municipal Socialista

PSOE.

***MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO PARA LA SESIÓN DEL PLENO DEL DÍA 28 DE JUNIO, SOLICITANDO EL CAMBIO DEL USO PREVISTO PARA EL ANTIGUO APEADERO F.E.V.E., TRANSFORMÁNDOLO EN EQUIPAMIENTO SOCIAL EN VEZ DE RESTAURANTE MUNICIPAL PARA ALQUILAR, DESTINO PARA EL QUE SE HA ACONDICIONADO***

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tradicionalmente la restauración local ha sido un sector adecuadamente atendido por la iniciativa privada, por lo que es difícil entender el papel que el Ayuntamiento quiere jugar en el sector, pero es un hecho que a la fecha, ya dispone de cuatro restaurantes, construidos con dinero público, y que están explotados en alquiler.

Restaurante "El Vivero", en el parque del mismo nombre.

"El Lagar", cafetería-restaurante anexo al museo de la Villa.

Restaurante "Eskurka", situado en la piscina Santa Teresa.

Restaurante "Madrigal", situado en el complejo deportivo Samaranch.

De acuerdo a lo presupuestado, la inversión en el último restaurante construido, El Vivero, más el actualmente en construcción, suma 1.238.464€.

Al estar el sector de la restauración adecuadamente atendido por la iniciativa privada no entendemos que se inviertan recursos públicos para construir y alquilar restaurantes, esto no es una competencia municipal, y sí lo es, por ejemplo, la prestación de servicios sociales.

## **ACUERDO:**

En meritos a lo que antecede, el Grupo Socialista eleva al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

**Destinar el edificio rehabilitado a Centro de Mayores para atender la zona sureste del pueblo, con comedor incluido, en el que a futuro podrían atenderse además a otros colectivos necesitados.**

**Los servicios de cocina y atención a clientes podrían ser realizados, en su momento, por estudiantes de hostelería, para los que el Centro podría constituir un lugar de prácticas.**

**La implantación de las distintas actividades descritas podrían y deberían realizarse en forma progresiva.**

Colmenar Viejo, 26 de junio de 2012.